

El Día de la Mediación busca potenciar su implantación

Justicia

La Consejería de Justicia coloca paneles en los juzgados y el Colegio de Abogados celebra charlas

LA VOZ

Redacción

La Consejería de Justicia e Interior instaló este jueves 16 mesas informativas en distintas sedes judiciales de Andalucía para promover la mediación como procedimiento de resolución de conflictos sin necesidad de llegar a juicio.

La iniciativa, que ha contado con la colaboración de 80 entidades, **colegios profesionales** y asociaciones de mediación, forma parte de las actividades impulsadas por la Consejería de Justicia e Interior, a través de la Fundación Mediara, para conmemorar el Día Europeo de la Mediación, que se celebra el domingo 21 de enero.

El objetivo es trasladar a la ciudadanía que tiene a su alcance una vía distinta a la tradicional, la judicial, para resolver sus conflictos.

Como destacó la consejera de Justicia e Interior, Rosa Aguilar, "la mediación es Justicia moderna, participativa y síntoma de una ciudadanía capaz de mejorar por sí misma la convivencia haciendo uso de los instrumentos legales que tiene a su alcance".

Abogados Es un procedimiento voluntario, recomendado por la Unión Europea y contemplado en la legislación española, en el que dos partes inmersas en

un litigio acuerdan por sí mismas resolverlo mediante un acuerdo y con la colaboración siempre de una tercera persona neutral, objetiva e imparcial. Ese sistema evita recurrir, en los casos en que sea posible, a la vía judicial, ganando así en agilidad y reduciendo plazos innecesarios.

Por su parte, el Colegio de Abogados de Almería celebró una jornada con tres conferencias para difundir las ventajas de este sistema de solución de conflicto. La entidad ya firmó acuerdos con los jueces decanos de la provincia para potenciar el envío de casos a las listas de mediación, aunque la fórmula tiene todavía una acogida muy escasa.

Por el contrario, la mediación funciona con gran éxito en el Juzgado de Menores de Almería desde hace años. Los técnicos propician los acuerdos entre las partes y éstas participan directamente en las soluciones, generando una mayor sensación de justicia en las resoluciones de los casos.

“La mediación es Justicia moderna y participativa”, defiende la consejera Rosa Aguilar

La mediación tiene gran recorrido en el Juzgado de Menores, pero apenas funciona en otras jurisdicciones